



INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE  
GUANAJUATO.**

**ACTA DE LA 1° PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL 13° DÉCIMO TERCER AÑO General DE EJERCICIO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 16 DIECISÉIS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201, MÓDULO B, PLANTA ALTA, ESQUINA CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Comisionado Presidente del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. **Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar, particularmente, el proyecto de convenio de colaboración con número de referencia 009/2016, celebrado entre el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, en virtud a que su celebración y firma se llevará a cabo el día de mañana 17 diecisiete de Mayo del año 2016 dos mil dieciséis.** Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los Comisionados que integran el Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.-----

3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/181/2016**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto de: *la aprobación del proyecto de convenio de colaboración con número de referencia 009/2016, celebrado entre el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales, puesto a consideración del pleno del Instituto, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes:** el proyecto de convenio de colaboración referido.-----

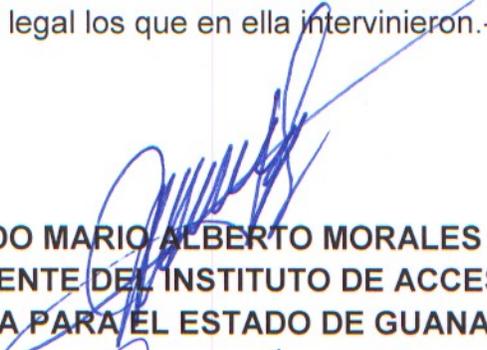
Así mismo se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la propuesta formulada por el comisionado presidente, relativa a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto: para comisionar a los licenciados José Alfredo Alcantar Mejía, Director de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Instituto y Jorge Antonio García Rocha, jefe de departamento de Protección de Datos Personales del Instituto, a efecto de que asistan los días jueves 19 y viernes 20 veinte de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, en la ciudad de San Luis Potosí, al taller de formación de facilitadores, que será dirigido a servidores Públicos de los Órganos Garantes de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia (SNT); puesto a consideración del pleno del Instituto, se manifestó lo siguiente: **se autoriza comisionar a las personas mencionadas y se autoriza además, el pago de viáticos correspondientes y los gastos devengados con motivo de la pernocta por una noche en dicha ciudad.**-----

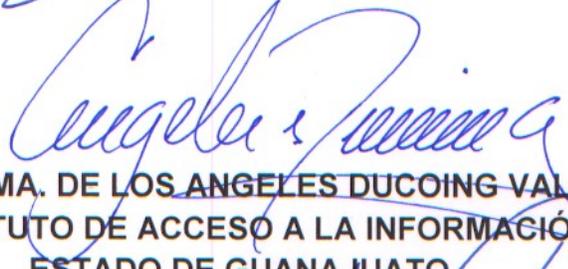
Continuando con el uso de la voz, se da cuenta al Pleno, de la propuesta que formula el Comisionado Presidente, para ocupar el puesto de **Jefe de Departamento de comunicación, prensa y difusión**, proponiéndose a la licenciada Teresita Rodríguez de la Mora para tal efecto; a fin de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales, puesto a consideración del pleno del Instituto, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes:** la propuesta de nombramiento antes citado, mismo que será con efectos a partir del día 17 diecisiete de mayo del 2016 dos mil dieciséis.-----

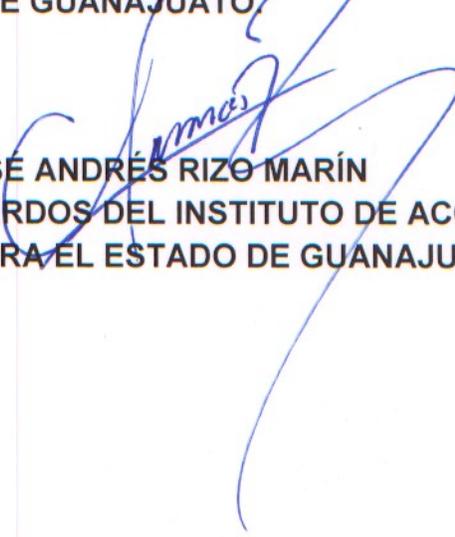


5.- A las **10:26 diez horas con veintiséis minutos**, del día de su inicio, la presente acta previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros presentes y firman para debida constancia legal los que en ella intervinieron.- **CONSTE.DOY FÉ.**-----

Consejo General

  
**LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO  
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

  
**LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCEING VALDEPEÑA  
COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO.**

  
**LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**